

Lote 3.— 2 Emisoras Portátiles UHF 218.000.-Ptas
 Lote 4.— 3 Emisoras móviles VHF 415.000.-Ptas
 Lote 5.— 2 Emisoras móviles UHF 283.000.-Ptas
 Lote 6.— Moto de nieve 1.600.000.-Ptas
 Lote 7.— Diverso material de señalización 650.000.-Ptas
 Lote 8.— 3 Carros contra incendios 1.100.000.-Ptas
 Fianza Provisional: el 2% del lote o lotes a los que se vaya a concurrir.
 Plazo de Entrega: Un mes (1 mes)
 Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 28 de Febrero de 1.991, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).
 Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 6 de Marzo de 1.991, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha).
 El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.
 Logroño, 13 de Febrero de 1.991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación del: "ESTUDIO DE VIABILIDAD TURISTICA DE ALFARO Y SU ZONA DE INFLUENCIA". EXPEDIENTE N° 07-5-2.1-004/90

V.A.135

El Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, con fecha 22 de agosto de 1.990, ha resuelto la adjudicación del estudio de referencia a favor de: Dña. PILAR ESCOS QUILEZ, por el importe de su proposición de: Quinientas mil pesetas (500.000.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.
 Logroño, 12 de Febrero de 1.991, La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Concurso para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del Centro Social Municipal del Palacio de la Baronesa y la explotación del bar sito en el mismo V.A.127

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 31 de enero de 1991, el pliego de cláusulas económico-administrativas, para la concesión mediante concurso del servicio de limpieza y mantenimiento del Centro Social Municipal del Palacio de la Baronesa y la explotación del bar sito en el mismo; se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia la concesión, mediante Concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Concesión del servicio de mantenimiento y limpieza del Centro Social Municipal, en el que se encuentra como servicio el Club de la Tercera Edad, ubicado en la planta baja y salón anexo en la primera planta del palacio de la Baronesa, así como la explotación del bar sito en el mismo.

Tipo de licitación: Se fija en 200.000.- pesetas, a la baja.

Fianza Provisional y definitiva: Los licitadores deberán depositar una fianza provisional de 4.000 ptas. y una fianza definitiva equivalente al 4% del importe que resulte del acuerdo de adjudicación definitiva.

Documentación y Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Presentación de Proposiciones: Se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, de 9 a las 14 horas, dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de La Rioja, en el cual figurará el lema:

"Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio de mantenimiento y limpieza del Centro Social Municipal ubicado en la planta baja y salón anexo en la planta primera del Palacio de la Baronesa y de la explotación del Bar sito en el mismo", con arreglo al siguiente modelo:

D., profesión, domicilio, con D.N.I. n°, expedido en, con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja n°, de fecha, toma parte en el mismo comprometiéndose a prestar el servicio de mantenimiento y limpieza del Centro Social Municipal ubicado en la planta baja y salón anexo en la primera planta del Palacio de la Baronesa y la explotación de su bar, en el precio de ... ptas. (en número y letra) anuales, con estricta sujeción al Pliego de Condiciones que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

Junto al modelo de proposición los licitadores presentarán simultáneamente y en sobre separado, los documentos que se especifican en la base 11 del oportuno pliego de condiciones.

Apertura de Plicas: Tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de plicas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Caso de coincidir el último día de presentación de proposiciones en sábado y lo mismo el acto de apertura de plicas, éstos se entenderán

prorrogados hasta el lunes siguiente.
 Arnedo, 7 de febrero de 1991.— El Alcalde.

Bases del concurso para la concesión del servicio de organización de los puestos de feria en las Fiestas Patronales

V.A.128

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 7 de Febrero de 1991, acordó aprobar las Bases que han de regir en el concurso a celebrar, con carácter urgente, para la concesión del servicio de organización de los puestos de feria en las Fiestas Patronales.

Dichas bases en extracto, son las siguientes:

1ª.— Las concesiones se harán por un periodo del 8 al 31 de Marzo y del 5 de septiembre al 14 de Octubre de 1991.— Para dicha fecha deberán dejar el terreno libre y en las debidas condiciones.

2ª.— Una vez adjudicado el servicio deberán pagarse 900.000.- pesetas antes del día 10 de Marzo de 1991 y el resto antes del 25 de agosto de 1991. El precio de todos los aparatos será el mismo para cada viaje y se fijarán los días del niño que estimen conveniente en sus ofertas.

3ª.— Queda terminantemente prohibida la instalación de máquinas tragaperras o de cualquier otro tipo de juego no autorizado en todo el recinto de la feria.

4ª.— Queda excluida de la presente licitación la instalación de la Pista de Autos de Choque, por hallarse adjudicada por concierto directo con el Ayuntamiento.

5ª.— Lugar de instalación. C/ Huertas.

6ª.— Lugar de presentación de proposiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de 11 a 14 horas hasta el día 25 de febrero de 1991.

Arnedo, 7 de febrero de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BERCEO

Adjudicación de las obras de construcción de Piscinas Municipales V.A.129

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar, por contratación directa, la ejecución de las obras de "Construcción de Piscinas Municipales en Berceo", a la empresa "Construcciones Hernaez", en el precio de cincuenta y dos millones quinientas mil pesetas (52.500.000 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Berceo, a 7 de febrero de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de fianza V.A.130

Recibidas definitivamente las obras de "Línea aérea de A.T. a 13,2 KV y C.T. Intemperie de 100 KVA para el suministro eléctrico al Matadero Comarcal en Calahorra (La Rioja)", y solicitada por el Contratista Montajes Eléctricos UNELCA, la devolución de la fianza de Setenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve pesetas (73.889.- ptas) que tiene depositada en este Ayuntamiento, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, a 31 de enero de 1991.— La Alcaldesa.

Corrección de error V.A.131

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja n° 13 de 29 de enero de 1991, se procede a su corrección en la forma que sigue:

En la tercera adjudicación definitiva publicada, donde dice: "En sesión plenaria de 27 de diciembre de 1990, se adjudicó ...", debe decir: "En sesión plenaria de 2 de enero de 1991, se adjudicó..."

Calahorra, 4 de febrero de 1991.— La Alcaldesa.

Subasta de vehículos V.A.132

A las 12 horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado en cuyo caso pasará al siguiente hábil, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Calahorra, con las formalidades de rigor, la licitación para la enajenación de los siguientes lotes de vehículos, por el precio que se fija en cada uno:

TURISMOS

LOTE Nº	MARCA Y MODELO	MATRICULA	PRECIO
1	SEAT 1430	V-1236-I	4.000.-
2	RENAULT-4	BU-4006-C	3.000.-